

# SECCIÓN PRIMERA

## Empresarios

### Otros actos publicados en el Registro Mercantil

#### LAS PALMAS

##### *Corrección de errores*

En sentencia firme del Juzgado de lo Mercantil n° 1 de ésta Ciudad, se declara la nulidad del ejercicio 2002 de las cuentas anuales aprobadas en junta de 30 de Julio de 2.003, al ser dicha Junta nula de pleno derecho. En sentencia firme del Juzgado de lo Mercantil n° 1 de ésta Ciudad, se declara la nulidad del ejercicio 2000 de las cuentas anuales aprobadas en junta de 30 de Julio de 2.001, al ser dicha Junta nula de pleno derecho. En sentencia firme del Juzgado de lo Mercantil n° 1 de ésta Ciudad, se declara la nulidad del ejercicio 2001 de las cuentas anuales aprobadas en junta de 30 de Julio de 2.002, al ser dicha Junta nula de pleno derecho.